I. N. T. N.	ORDEN DE TRABAJO y/o SERVICIO	Nº 02960 (1)

Institución (2) INTN ..... Lugar. (5) Asunción .....

Repartición (3) Director ..... Pedido Interno (6) PAC .....

Dependencia (4) DAF ..... Fecha (7) 10/10/2020 .....

SEÑORES (8) BIOTEC del Paraguay .....

Ref.: De acuerdo con su oferta presentada en fecha 10/10/2020 ..... sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

Según detalle .....

.....

.....

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) Item	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (10) Item(15)
	Unidad	Mant. y Repar. del Compactador	1	66.169.917,00	66.169.917
	Unidad	Según N°26/2020			
		Hugo Duarte			
				TOTAL (16)	66.169.917

Econ. Ma. Carolina Galeano
Directora Administrativa y Financiera
INTN

(17) SON: Guaraníes sesenta y seis millones ciento sesenta y nueve mil novecientos diecisiete .....

.....

(18) Plazo de entrega Después de la recepción de la O. S. ..... Lugar de entrega (19) INTN .....

(20) Forma de pago Crédito ..... Jefe 596 Rep Mayores de Equipos ..... Lic. Gloria Zarza Pascottini
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

(21) Imputación Presupuestaria. 505 Reparaciones mayores de Inmuebles

Firma de Ordenador (22)	Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Ing. Lira Giménez Directora General del INTN	Lic. Julio César Barreto Brigos Jefe de Departamento de Presupuesto INTN	NO CORRESPONDE SEGÚN DECRETO 1248	